administración local

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

SECRETARÍA GENERAL

ANUNCIO

En cumplimiento de lo preceptuado en el art. 197 del R.D. 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, se hace constar que los órganos de gobierno de esta Excma. Diputación Provincial, han celebrado, durante el mes de enero de 2020, las sesiones que se indican a continuación, habiendo tratado los asuntos que asimismo se señalan:

- Junta de Gobierno de 14 de enero 2020:

1.- Conocimiento y aprobación, si procede, del borrador del acta de la sesión anterior.

2.- Adjudicación del expediente de contratación de las obras de acondicionamiento de la carretera CR-633, del p.k. 8+575 al 15+904 (de Santa Cruz de los Cáñamos a Montiel).

3.- Asuntos que puedan ser declarados urgentes. (No hubo).

4.- Ruegos y preguntas.

- Junta de Gobierno de 21 de enero 2020:

1.- Conocimiento y aprobación, si procede, del borrador del acta de la sesión anterior.

2.- Propuesta de la Sra. Diputada de Recursos Humanos, sobre Convocatoria de Libre Designación para la provisión del puesto de trabajo de Director/a de la Residencia Universitaria.

3.- Propuesta de la Sra. Diputada de Recursos Humanos, sobre escrito de don Antonio Arrieta Camacho, solicitando la compatibilidad para el desempeño de puesto de trabajo de Profesor Asociado en la Universidad de CLM.

4.- Asuntos que puedan ser declarados urgentes. (No hubo).

5.- Ruegos y preguntas.

- Pleno de 31 de enero 2020:

1.- Conocimiento y aprobación, si procede, del borrador del acta de la sesión anterior.

2.- Toma de posesión de don Julián Triguero Calle en el cargo de Diputado Provincial.

3.- Propuesta de la Diputada de RR.HH, sobre subsanación de error material en acuerdo de Pleno de 20/12/2019, (particular 9). "Propuesta de la Diputada de RR.HH, sobre creación de una plaza de Administrativo en el Servicio de Cultura, Deportes y Juventud, y su adscripción a puesto de trabajo de Administrativo".

4.- Propuesta de la Diputada de RR.HH, sobre subsanación de error material en acuerdo de Pleno de 20/12/2019, (particular 10). "Propuesta de la Diputada de RR.HH, sobre modificación de la adscripción, cambio de denominación y descripción del puesto de trabajo nº 7.24.216 de Administrativo".

5.- Propuesta de la Diputada de RR.HH. sobre amortización y creación de dos puestos de Auxiliares de Psiquiatría, en ejecución de Sentencia nº 160, del TSJ de Castilla-La Mancha.

6.- Desarrollo de la partida 79900.94200.762 "Subvenciones nominativas Aytos." del Presupuesto de 2020.

7.- Convocatoria de Tesorería. Anticipos reintegrables a largo plazo a Entidades Locales 2020.

8.- Convocatoria de tesorería. Fondos FEDER 2020.

9.- Asuntos que puedan ser declarados urgentes. (No hubo).

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica https://sede.dipucr.es

Documento firmado electrónicamente. Puede visualizar la información de firmantes en la parte inferior de la última página del documento.
El documento consta de un total de 51 página/s. Página 3 de 51. Código de Verificación Electrónica (CVE) CgrkBoJDVNPYjhE6r/Jo

10.- Dar cuenta de resoluciones de la Presidencia.

11.- Ruegos y preguntas.

En Ciudad Real, a 11 de febrero de 2020.- El Presidente, José Manuel Caballero Serrano.- La Secretaria General, María Ángeles Horcajada Torrijos.

Anuncio número 394

Documento firmado electrónicamente. Puede visualizar la información de firmantes en la parte inferior de la última página del documento.
El documento consta de un total de 51 página/s. Página 4 de 51. Código de Verificación Electrónica (CVE) CgrkBoJDVNPYjhE6r/Jo

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica https://sede.dipucr.es